

Proyecto de Resolución

Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de la Jefatura de Ministros y del Ministerio de Seguridad de la Nación, responda ante esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

1. Las medidas tomadas y/o a tomarse en relación con las usurpaciones de tierras y los atentados intimidatorios y terroristas producidos en la zona cordillerana de las provincias del Neuquén y del Chubut, por parte de la denominada “nación mapuche”; que constituye un atropello a la seguridad y a la propiedad privada de los pobladores habitantes del territorio nacional, y tiene todas las características de un atentado contra la soberanía nacional: por auto adjudicarse ser una nación distinta de la Argentina, usar insignias y símbolos propios y desconocer nuestra Enseña Patria y nuestros símbolos nacionales.
2. Por qué el Gobierno Nacional realiza un reconocimiento permanente de estas entidades terroristas, a través de su no intervención, la creación de organismos de la administración pública afines a su ideología y al cederles tierras y concesiones de derechos que atentan contra la integridad del pueblo de la Nación, sus instituciones y que desconocen el Estado Nacional, la Constitución Nacional y la soberanía y supremacía de la Ley.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

3. Asimismo, dada la situación actual que implica antecedentes y concreción de hechos precisos de sabotaje, amedrentamiento y terrorismo perpetrados contra la población civil e instituciones nacionales, la intención manifiesta de conformar un Estado distinto de la Nación Argentina -que desconoce nuestras leyes y nuestra Constitución Nacional, su legislación, su jurisdicción y su autoridad sobre una importante parte del territorio nacional, tratando de imponer sus propias normas a través del ejercicio de la fuerza-, pedimos que responda sobre la conveniencia, en razón de que las fuerzas de seguridad y policiales nacionales y provinciales han sido evidentemente sobrepasadas, del empleo de las Fuerzas Armadas de la Nación, al verse amenazada la soberanía nacional.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Mónica Frade, Pablo Torello, Gerardo Cipolini, Virginia Cornejo, Francisco Sánchez, Alfredo Schiavoni, Alicia Fregonese, Jorge Enríquez, Lidia Inés Ascarate, Héctor Stefani, Laura Carolina Castets y Leonor Martínez

Villada.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Es de público conocimiento que los ataques a pobladores y la propiedad privada en la región cordillerana de Río Negro y el Chubut, son perpetrados por personas organizadas que se autodenominan mapuches.

También es de nuestro conocimiento que organismos de la Administración Pública Nacional han reconocido derechos a la comunidad autodenominada Mapuche en contra de instituciones nacionales como el Ejército Argentino, Parques Nacionales y provinciales, provincias y municipios y otras instituciones públicas y privadas.

La Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) ha tomado intervención sobre las propiedades que administran dichas instituciones y gobiernos y le ha cedido en forma inconsulta y arbitraria una enorme extensión de tierras a la comunidad Lof Che José Celestino Quijada y otras; lo que es, en definitiva, toda la ladera sur del Cerro OTTO, en Bariloche.

El pasado 2 de octubre un grupo de personas encapuchadas pertenecientes a la RAM (Resistencia Ancestral Mapuche), portando armas de fuego, atacó un Puesto de Vialidad Nacional ubicado en el camino de acceso al Cerro Catedral en la provincia de Río Negro, agrediendo y maniatando al cuidador del mismo -y a su esposa que ahí se encontraba-, incendiando instalaciones y destruyendo las máquinas y herramientas viales. Como en otros ataques y atentados perpetrados por estos delincuentes, dejaron consignas de esa agrupación.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Siguiendo el mismo modus operandi, Instalaciones de la oficina de informes turísticos de el Bolsón, en la provincia del Chubut, fueron vandalizadas y finalmente quemadas.

Es conocido públicamente el pedido de ayuda del gobierno de la provincia del Río Negro a la Nación, como así también la falta de respuesta del Gobierno Nacional en un claro acto de apoyo y aparente complicidad con los delincuentes.

Los grupos de delincuentes que han cometido los últimos actos vandálicos y terroristas, la Resistencia Ancestral Mapuche (R.A.M.) y el movimiento Mapuche Autónomo de Puelmapu (M.A.P.) han reivindicado su violento accionar contra las personas y la propiedad privada, argumentando que se trata de “lograr la liberación de su pueblo nación”. En un comunicado han asegurado ser los autores de “la acción de sabotaje realizada en la noche del 3 de octubre en inmediaciones del camino cerro Catedral donde fueron destruidas 2 máquinas y un galpón pertenecientes a Vialidad Nacional”. Se jactan de los actos realizados asegurando que los mismos “apoyan y fortalecen los distintos procesos de recuperación territorial en la zona, en particular desarrollada en Cuesta del Ternero Lof Quemquemtrew, como otros que persisten en la línea estratégica desarrollada”. La manera de expresarse de estos individuos en sus comunicados, alerta sobre que se trataría de una organización que está siendo asesorada, organizada e instruida a través de una estructura que va más allá de una simple organización delictiva.

Los pobladores de la zona nos han asegurado que estos grupos no son mapuches y que son organizados e instruidos ideológicamente por personas que, en otra época, pertenecían a grupos de otra ideología. Los delincuentes aseguran que no cejarán hasta ver cumplido su objetivo de “recuperación territorial y reconstrucción integral de nuestro mundo como camino a la liberación nacional mapuche, mediante autodefensa y sabotaje”



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Dada la pasividad e inacción de las autoridades nacionales, algunos habitantes de la región sospechan que están patrocinados por el Gobierno Nacional. Esta es una grave sospecha que las autoridades deben aclarar de inmediato a fin de evitar una peligrosa escalada de este conflicto.

Por lo expuesto anteriormente pido a mis pares el acompañamiento de este Proyecto.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Mónica Frade, Pablo Torello, Gerardo Cipolini, Virginia Cornejo, Francisco Sánchez, Alfredo Schiavoni, Alicia Fregonese, Jorge Enríquez, Lidia Inés Ascarate, Héctor Stefani, Laura Carolina Castets y Leonor Martínez Villada.